



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

APRUEBA IEQ DEBATE POLÍTICO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Redacción

Integrantes de la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la Organización de Debates entre Ciudadanos a Cargos de Elección Popular aprobaron, por unanimidad, la realización de un debate entre los candidatos de todas fuerzas políticas al cargo de Presidente Municipal de San Juan del Río. Al cumplir con los requisitos contenidos en el Reglamento de la Comisión Transitoria, aprobado el 13 de mayo por el Consejo General, fue votado el dictamen mediante el cual se resolvió la solicitud presentada ante el IEQ por el Grupo Ecologista Río de Vida A.C. De esta forma se dio respuesta, a la primera solicitud formal presentada ante el IEQ para la celebración de un debate político dentro del Proceso Electoral local 2012, en un plazo no mayor a tres días como lo establece el Reglamento. El dictamen fue votado por los consejeros integrantes de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú (presidenta), Alfredo Flores Ríos y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. En la sesión participaron el secretario de la Comisión, Evaristo Martínez Clemente; el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, y los representantes los partidos PAN, PRI, PRD, Nueva Alianza, PVEM y PT. El consejero Alfredo Flores celebró el interés de la sociedad civil organizada para la realización de debates y su acercamiento al IEQ, lo que permitirá a los ciudadanos conocer las plataformas políticas de los partidos y las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular. Durante la sesión, se informó que el debate que organizará Grupo Ecologista Río de Vida A.C. se llevará a cabo el miércoles 6 de junio en el Campus San Juan del Río de la UAQ, de 19:30 a 21:30 hrs. (<http://rotativo.com.mx/queretaro/aprueba-ieq-debate-politico-en-san-juan-del-rio/92967/html/>) (RQ web)

APRUEBAN DEBATES EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Redacción

Integrantes de la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la Organización de Debates entre Ciudadanos a cargos de elección popular aprobaron, por unanimidad, la realización de un debate entre los candidatos de todas las fuerzas políticas al cargo de Presidente Municipal de San Juan del Río. (C. p.12)

DEBATO, PERO CON MIS REGLAS: RIVERA

Por Verónica Piñón

El candidato del PAN a la Alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, afirmó que no ha sido notificado del debate que a decir de si homólogo del PRI, Roberto Loyola Vera, realizará el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el próximo 4 de junio. "Nada más hay que ver pues las condiciones que se den, porque no conocemos las reglas vamos a ver quién lo solicita se es el IEQ, la UAQ o los partidos", indicó". (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, N p.1)

DOS SIMULACROS DE ELECCIÓN

Por Armando Ruiz Muñoz

IEQ recreará día de comicios el 17 y 24 de junio. Para llegar al 1 de julio con la capacidad de reacción y equipo necesarios para sacar adelante la jornada electoral con precisión y certidumbre, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevará a cabo dos simulacros en junio donde probarán instalaciones, programas, comunicación y la publicación de resultados. El Consejero Alfredo Flores Ríos aseguró que el IEQ está alistando los últimos detalles de lo que será el equipo humano y técnico a cargo de de los próximos comicios, y dio a conocer que los domingos 17 y 24 de junio se realizarán simulacros "tratando de asimilar lo que pueda pasa el 1 de julio". "Vamos a tratar de hacerlo muy semejante. Entonces los días 17 y 24 vamos a hacer dos simulacros completos, es decir, vamos a estar transmitiendo desde todos



LUNES 21 DE MAYO DE 2012

los Consejos distritales o municipales al Centro Estatal de Captura y ahí vamos a estar apareciendo ya resultados". Para hacerlo más real, Flores Ríos dijo que se llevarán a cabo "por la tarde noche" a fin de reconocer cuáles son las dificultades respecto a la velocidad del internet y la estabilidad de energía que pudieran presentarse principalmente en los municipios. "Es diferente que ahorita agarres y a las seis de la mañana empieces a capturar, no se sabe cómo están las líneas, cómo se captura o los problemas de energía eléctrica en algunos municipios, por eso se realizará por la tarde o noche". Durante los simulacros los medios de comunicación podrán estar presentes para conocer todo el proceso desde que llegan las actas hasta su difusión. "Se hará la invitación para que vean desde que se llega el paquete, cómo se captura esa acta, cómo se revisa, se valida y cómo lo vamos a difundir a nivel mundial" (DQ p. 1)

JÓVENES PONGAN EL EJEMPLO: IEQ

Por Aimée Pacheco

Llama Vidal Uribe a comportarse con responsabilidad en redes sociales. "En campaña todo lo que pueden hacer los partidos no tiene límite. Lo que hace seis años no se utilizaba, como podrían ser las redes sociales, hoy es una manera de comunicarse", señaló el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, al llamar a los partidos políticos para que asuman esto con responsabilidad. Y es que es necesario, dijo, que los partidos llamen a los jóvenes que participan con la promoción de los candidatos, a mantener el respeto por los equipos de trabajo de los candidatos de oposición. "Si bien es cierto, hoy hay participación de jóvenes, qué bueno que estén en promoción, pero debe haber respeto, hasta en la esquina que toman primero ellos. Puede haber un grupo de jóvenes que lleguen a las 2 de la tarde a tomar una esquina de Constituyentes y Corregidora, bueno, habrá que respetar", expresó. Consideró que la confrontación de ideas es la base de las campañas políticas, sin embargo, los partidos políticos deben asumir con responsabilidad el momento que corresponde, señaló el consejero quien sostuvo que los partidos deben exponer la oferta política para convencer a los futuros votantes, el efecto que puedan tener, dependerá del análisis que los ciudadanos están haciendo. Sin embargo, recordó que la Ley Electoral en su artículo 32 fracción III obliga a los partidos políticos en esta época, en su artículo 32 fracción III a abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, infamia, injuria o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas u otros partidos o sus candidatos. "El efecto que pueden tener dependerá, porque el ciudadano está en proceso de análisis. Qué ofrece para el Senado, para la Cámara de diputados, qué nos ofrecen del municipio donde vivimos y los que aspiran a ser legisladores de nuestro estado". Una tendencia, dijo, es que los ciudadanos están optando por el voto diferenciado en las distintas fuerzas políticas según las estadísticas. (DQ p. 1)

CARICATURA "REDES ANTI-SOCIALES" ESTRATEGIA DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS, LEY ELECTORAL.

Por Pepe Gómez (DQ p. 5)

CANDIDATOS A EDIL BUSCAN REGIDURÍA; 97 FÓRMULAS REGISTRADAS ANTE EL IEQ

Por Mariana Chávez

41 casos donde buscan la representación proporcional. De las 97 fórmulas de Ayuntamiento registradas ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en 41 casos los candidatos a presidentes municipales por los diversos partidos políticos también están registrados como aspirantes al cargo de regidores por la vía de representación proporcional. De acuerdo a la lista de fórmulas para los 18 ayuntamientos del estado registradas por cada uno de los seis partidos y una coalición ante el IEQ, en total fueron ubicadas dos mil 88 posiciones para los cargos de presidente municipal, regidor síndico, y regidores de mayoría relativa y de representación proporcional, tanto propietarios como suplentes. En la mayoría de los casos, los nombres registrados para el cargo de regidores de mayoría relativa propietarios y suplentes, así como de representación proporcional se repiten. (PA p. 9)



QUE RESPONDA ANTE LA AUTORIDAD: RIVERA

Por Diego Armando Rivera

El candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, aseguró que si el hijo del alcalde con licencia de Tequisquiapan cometió algún delito que se le aplique la ley. En torno a la propaganda colocada en publipuentes, dijo desconocer si el Instituto Electoral de Querétaro también viole la ley al colocar su propia publicidad en estos mismos espacios, aunque reiteró los candidatos no pueden tocar estos puntos. (AM p. 2)

CARTAS A NOTICIAS

De María del Rocío Barredo M, Coordinadora del Consejo Temático de Seguridad y Vialidad en Querétaro, para Luis Montes de Oca, Jefe de Información del periódico Noticias. Hola Luis con el gusto de saludarte te adjunto: Gaceta municipal 01 de junio 2010 acuerdo 55 considerando 12 que es lo que el Consejo de Seguridad está pidiendo. También el considerando 14 menciona los puentes que se concesionaron. Por lo que todos los puentes que se están montando son municipales no del estado –como afirmó en otro medio, no Noticias. Te adjunto el detalle constructivo donde puedes ver que no se están respetando lo autorizado, adicional que ya montaron publicidad y falta toda la iluminación en piso como te comenté es óptico entre rejillas y distancias se distorsiona el peatón y en la mayoría de los casos se pierde. La última protesta que hicimos en el cabildo fue porque el puente de Constituyentes esquina Cimatario frente a BANAMEX y que cuenta con escuelas muy cerca como es la secundaria 3 y la 21 de marzo lo desmontaron para remodelar y no pusieron el provisional que tenían que haber puesto estuvimos más de 3 semanas sin puente peatonal. Acordamos con la presidenta un recorrido a todos los puentes puede ser el miércoles yo te informo quienes vamos y la hora. En cuanto al señalamiento del regidor Fernando Rodríguez Serratos (sic), la realidad es que en el consejo no nos hemos metido ni nos meteremos en quien si se anuncie y quien no, eso que se vea con IFE, IEQ, o con quien corresponda pero para tu conocimiento adjunto el título de concesión.

RESPUESTA DEL REPORTERO:

Luego de sus comentarios, Noticias, en busca de dilucidar la repentina preocupación del PAN por los puentes peatonales y sus concesionarios, hemos seguido al detalle la situación y personalmente, en mi carácter de reportero, acudí a los puentes en cuestión para medir las áreas señaladas, encontrando que las medidas son 1.80, como publicamos ayer y el caro (sic) de piso a barandal de 1.15, como se precisó. Si el miércoles acudirán a medir, ahí estaremos con nuestro flexómetro. Gracias por su respuesta. (N p. 4)

CUESTAN PUBLIPUENTES HASTA \$135 MIL AL MES

Por Carolina Sánchez

Colocar propaganda política en los publipuentes de la capital queretana puede costar a los queretanos hasta 135 mil pesos al mes. Y es que cada módulo que compone la imagen y el texto a favor de uno u otro candidato cuesta 15 mil pesos cada 30 días; hay candidatos que contratan hasta siete módulos para dar a conocer su imagen. (AM, p.1)

OPINIÓN: JUSTICIA ELECTORAL

Por Carlos A. de los Cobos Sepúlveda

La tolerancia, elemento sine qua non de la democracia constitucional. El día de hoy habré de referirme a la tolerancia como un valor de la democracia contemporánea. Karl Popper afirmó que en nombre de la tolerancia hemos de reclamar el derecho a no tolerar a los intolerantes; y ciertamente, en pleno siglo XXI, nuestras sociedades padecen de un cáncer muy grave: la intolerancia profundamente arraigada, misma que se presenta en diversas formas: religiosa, política, étnica o racial, sexual. Son estas formas las que han generado grandes movimientos bélicos en el mundo, algunas incluso diferendos históricos permanentes, por ejemplo Israel y Palestina; comunidades afroamericanas y latinas discriminadas, personas maltratadas a causa de su color de piel y su raza. Hoy, las democracias no son sólo formas de elección de representantes y gobernantes, sino una garantía de derechos fundamentales. Una decisión por muy



mayoritaria que sea, si viola derechos humanos, no es válida sentencia Ferrajoli. En ese sentido, ciudadanos y autoridades debemos dar un gran paso, en México sabemos organizar elecciones, pero tenemos que generar calidad democrática. Muchas personas se cuestionan el conflicto permanente y el encono que vivimos en una democracia, al respecto recuerdo que Lorenzo Córdova en su clase de teoría política, siguiendo el pensamiento liberal de Bovero, terminaba con una gran provocación: "vivir en democracia no es vivir sin conflicto, sino tener los medios para resolverlos pacíficamente". En mi opinión, para construir una sociedad justa, además de las grandes aportaciones de John Rawls profesor de Harvard y autor de teoría de la justicia y liberalismo político, debemos partir del reconocimiento de nuestras diferencias morales, políticas y religiosas y aportar mediante el diálogo nuestra propia visión. Debemos asumir la tolerancia como la coexistencia pacífica de las personas, reconocer la individualidad y la diversidad, lo que permite eliminar las máscaras que crean los desacuerdos. Para ello, se requiere compromiso para el diálogo, y para dialogar, reconocer en el otro un interlocutor válido con independencia de su forma de ser o su pigmentación. Cuentan que en algún lugar de la Mancha, cierto funcionario de mirada altiva, negó prestaciones laborales a una subordinada por estar prieta e india, actitud acre y carente de todo sentido humano. Y ese es el gran reto. A propósito del tema, veamos cómo se ha avanzado judicialmente en favor de la tolerancia, por ejemplo, en la sentencia Brown vs. Board of Education, la Corte Norte Americana obligó a las escuelas para blancos recibir niños afroamericanos. El caso Radilla en el cual se sentencia al Estado Mexicano y en una de las varias aristas del caso, lo que condena en el fondo, fue la intolerancia a una forma de expresión de un joven que se ganaba la vida cantando música de protesta en las costas de Guerrero y que fue desaparecido. En justicia electoral, el tema no es menor, y podemos decir que el Tribunal Electoral en diversas sentencias que habremos de comentar en este espacio, ha aportado mediante interpretación constitucional y convencional a la tolerancia como valor de la democracia, sentencias protectoras de comunidades indígenas y de género, por citar algunas, y por supuesto a minorías partidistas y corrientes disidentes al interior de partidos políticos. Finalmente, para recordar a Fuentes, autor predilecto en mi adolescencia que me acompañó en esos momentos difíciles que hay en la vida, y citemos: "Me preocupa el regreso de los peores signos del fascismo: la xenofobia, la discriminación racial, el fundamentalismo político y religioso, la persecución del trabajador migratorio." *Consejero Electoral del IEQ (C p. 8)

COLUMNA

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

(EXTRACTO)

GUERRA SUCIA.- El pacto de civilidad que firmaron en el IEQ en enero todos los partidos políticos, no ha sido respetado. Todo había marchado bien durante el transcurso de las campañas por cargos federales, pero en cuanto comenzó el proceso local, voló pelo. La guerra sucia irrumpió, primero entre los dos partidos "grandes" (PAN y PRI) y a lo largo de los días se le sumaron los demás. El Revolucionario Institucional comenzó con los reclamos por los ataques que -dijo- están al día en las redes sociales y motivaron que su presidente estatal, Braulio Guerra, hiciera un llamado de civilidad y a un nuevo pacto, ahora entre candidatos. Pero esa petición fue ignorada, primero por el partido naranja en voz de su candidato a la alcaldía capitalina, José Luis Aguilera Rico, quien les dijo que "aguanten vara"; en pocas palabras, que las campañas así se viven y que los reclamos eran ante la falta de inexperiencia política de los candidatos ofendidos, que no saben que prácticamente así se viven las campañas electorales. Después de sumó el PAN, aduciendo que no hace falta un nuevo pacto, pues de hecho en la Ley Electoral se especifica el comportamiento tanto de los partidos políticos, como de los candidatos, por lo que también rechazó el pacto al que convocaron los rojos. Lo cierto es que la guerra sucia está cansando al electorado y está, como dijo el candidato a la diputación federal por el III Distrito, el panista Marcos Aguilar Vega, promoviendo que los ciudadanos no salgan a votar el próximo 1 de julio. Estas "anti campañas", lejos de dañar la imagen de uno u otro candidato, están poniendo en entredicho el papel de los políticos, que por más nuevos que quieran parecer, continúan con viejas prácticas y que los ciudadanos en realidad se están desanimando. ¡MÍRALO EH..!-Días después, el PRI de nueva cuenta salió a quejarse por la "quita de lonas" de su candidato Juan José Ruiz Rodríguez por parte del equipo de Armando Rivera Castillejos, lo que probaron con video y fotografías. Por eso el PRI inició una denuncia en la FEPADE, la cual -creemos- no va a prosperar. Allá ellos. A decir verdad, quienes se han visto temerosos son los priístas que ya por cualquier cosa arman ruedas de prensa para "denunciar", "aclarar" o simplemente para atacar al PAN... Eso sí, entre crítica y crítica al contrario, no dejan de exigir pactos de civilidad. O sea,



si algo queda claro en la muy enredada legislación electoral es que todos, todos pueden recurrir a la guerra sucia, tal como se ha hecho en anteriores elecciones, pero eso sí: muy apegados a la Ley. Entonces por eso creo que pronto los rojos abandonarán las refinadas civilizadas y vamos a ver bastantes sombrerazos. Si hasta en Francia se agarraron del chongo Sarkozy y Hollande, ¿qué esperaban aquí? (DQ p.1)

PROCESO ELECTORAL

HABRÁ CASILLAS EN 457 ESCUELAS

Por Alan Contreras

La USEBEQ informó que, después de varios análisis, la autoridad electoral definió el uso de las instalaciones de 457 escuelas de todos los niveles educativos del estado para la colocación de casillas electorales. (C. p.2)

ALISTA IFE A PERSONAL PARA PREP SAN JUAN

Por Claudio Osornio

Luis Roberto Lagunes Gómez, Vocal Ejecutivo del instituto Federal Electoral en San Juan del Río, explicó que el Programa de Resultados Electorales preliminares (PREP), en la junta Distrital 02 IFE, con cabecera en esta demarcación tendrá la participación de 14 personas que han sido ya seleccionadas y que están siendo contratadas especialmente por la experiencia de muchas de ellas, en los módulos de orientación, que tiene el IFE establecidos en San Juan del Río. (AM p.5)

LOS ESPECTACULARES NO SON SINÓNIMO DE DEMOCRACIA

Por Verónica Piñón

En panista Rolando García Ortiz, quien fue Presidente Municipal de Querétaro del 2000 al 2003, recuerda que en su campaña electoral no había espectaculares en cambio hoy “hay espectaculares por todos lados” (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE? N p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ARMANDO EN LOMAS DE CASA BLANCA

Por Redacción

Cerca de 150 puestos recorrió el candidato del PAN a la presidencia municipal Armando Rivera Castillejos en el mercado y tianguis de Lomas de Casa blanca donde expuso su propuesta de campaña y los comerciantes aprovecharon para exponer sus necesidades, quienes señalaron las malas condiciones del piso y la necesidad de lonas para cubrir los espacios del tianguis. A mitad del recorrido se acercó una vecina de Lomas de Casa Blanca para solicitar al candidato mayor apoyo a las personas con capacidades diferentes para que sean tratadas de manera igualitaria y reciban más oportunidades. (DQ P. 3)

PRI

MÁS GASTO SOCIAL: ROBERTO

Por José Luis Rodríguez Palomares

Privilegiaremos de manera importante el gasto social sobre el gasto corriente, para ofrecer una mejor calidad de vida a los queretanos, enfatizó Roberto Loyola Vera, candidato a alcalde de la Colación Compromiso por Querétaro, en un recorrido que realizó en la delegación Santa Rosa Jáuregui. En entrevista dijo que esos recursos van a salir de cambiar la forma de administrarlos privilegiando el gasto social y disminuyendo el gasto corriente, pasando de una nómina del 50 por ciento a regresar a los estándares del 20 o 25 por ciento como estaba cuando el PRI gobernaba la capital. (DQ p. 2)



RECORRE LOYOLA SANTA ROSA JÁUREGUI

Por Gustavo López

Como parte de su agenda el candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro", Roberto Loyola Vera" estuvo presente en la delegación Santa Rosa Jáuregui, para presentar su plataforma política, ahí reconoció que aún existe rezago en algunas comunidades de dicha zona, por lo que se comprometió a trabajar en beneficio de ellos. (C. p.2)

PRD

LLAMA PRD A INVESTIGAR ACCIDENTE DE SU CANDIDATO

Por Yoheme Pomares

Anuncia el Presidente del Comité Estatal del Partido del Sol Azteca Carlos Lázaro Sánchez Tapia que su candidato a la alcaldía de la capital Adolfo Camacho Esquivel llegará hasta las últimas consecuencias en relación al accidente que sufrió la semana pasada misma que calificó como atentado hacia su persona. (C. p.2)

PT

CONFÍA EL PT EN RECUPERAR SU REGISTRO

Por Yoheme Pomares

Conseguir 34 mil votos es la meta que tiene el Partido del Trabajo para recuperar el registro en Querétaro, con lo que aseguraría el 3% de la votación que exige la ley electoral, indicó la delegada del PT en el estado Alicia Colchado Ariza. (C. p.9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Difícil tarea tendrá quien resulte electo alcalde de San Juan del Río y es que las finanzas no terminaron de sanearse pese al programa de austeridad que duró tres años y que a ciencia cierta no arrojó números favorables para la administración. Ni el recorte del gasto corriente, ni los despidos han permitido mejorar las finanzas, que a la par han acarreado diversas deudas con proveedores y que al paso que van parece que también se estarán heredando a la siguiente administración, del color que sea. Habrá que preguntar al secretario municipal de Finanzas, José Luis Gómez, sobre estos adeudos y sobre la forma en que se ha ejercido el presupuesto que, para este año, parece que tampoco alcanzará. ¿Y cómo va a alcanzar, si ya se habla que el señor Gómez condonó importantes adeudos de predial a los propietarios de un terreno donde actualmente se desarrolla una gran construcción comercial? Para colmo, se habla de conflicto de intereses con ese predio y con una nueva gasolinería. Habrá que "rascarle". Además, el señor Gómez permanentemente está de vacaciones (dicen que para no pagar a los proveedores) y cuando está para pagar... Los cheques no tienen fondos. Secretario "de hule", pues.

ARRANCAN CAMPAÑAS.- Ya se cumple una semana del arranque de las campañas locales, y hasta el momento, las tendencias no han cambiado. La lucha por la Presidencia Municipal de San Juan del Río está entre el candidato del PAN Roberto Cabrera Valencia y el de la coalición "Compromiso por México" Fabián Pineda Morales. Al resto de los contendientes sólo trabajar arduamente para lograr los votos suficientes que los lleven a la regiduría, posicionar a los partidos políticos, o por lo menos hacer un buen papel con propuestas viables, que les permita adquirir experiencia,



para su futuro político, si es que tienen el interés en ello, pues pareciera, por este arranque, que ganar la regiduría es el fin primero. Y a las instituciones electorales, por su parte, les queda pendiente fiscalizar los recursos que se emplean en campañas, pues si bien los candidatos de los partidos con mayores posibilidades de triunfo son los que cuentan también con mayor capital para tener presencia en todo el municipio, es importante revisar que todos los aspirantes realicen realmente su trabajo de convencer a la población ejerciendo la aportación asignada. El llamado va para candidatos locales y federales, porque a algunos no se les ve por ningún lado; si no, pregúntenle a la regidora-candidata federal Gabriela Torres.

CORREGIDORA.- Sólo que quien no conoce a Carmelo Mendieta -priísta hasta las cachas- puede inventarle y creer que sus amores políticos están en otra parte. El alcalde de Corregidora, aunque no puede meterse en temas electorales ni figurar públicamente en apoyo de la candidata de su partido, tiene grandes retos rumbo al 1 de julio y ha hecho varios ajustes para fortalecer la unidad de los distintos grupos del priísmo en torno a Dalia Garrido Rubio. Tras la disputada contienda interna por la candidatura priísta, en la que hubo varios heridos, Carmelo ha sido el factor de unión y de concordia para que Dalia Garrido no sólo parezca, sino que esté realmente arropada por el priísmo de la demarcación y que realice una campaña "con todo" por la alcaldía. Por eso es que se le vio tan dolido por un rumor malicioso que lo ponía en apoyo de otro bando. Entonces puso orden y disipó rumores. No se le ve con Dalia, porque -la ley primero y su partido después- le ordenan "guardarse". Pero está con ella y su partido al 100 por ciento.

¿SE TAMBALEAN?- Ya hay tres recursos de inconformidad por las designaciones que hizo el PAN en el municipio de Corregidora a principios del mes. Están contra Toño Zapata, candidato a la Presidencia Municipal y contra el candidato al VII Distrito local, Germán Borja, ambos ex alcaldes de la demarcación. Las quejas ya se encuentran en el Tribunal Regional con sede en Monterrey y se encuentran en proceso. Podrían bajarlos, dicen.

PAJAROS EN EL ALAMBRE.- Detrás de las inconformidades, aseguran, está el eterno precandidato panista Rafael Montoya quien -ootra vez- fue relegado para favorecer a Antonio Zapata con la candidatura. Enojado, "El Pájaro" Montoya ya habría pactado (y podría ser expulsado del PAN por ello) su apoyo y operación a favor de la candidata priísta Dalia Garrido, quien -hay que decirlo- ninguna culpa tiene de los problemas internos de sus contendientes.

EL HIJO INCÓMODO.- Los que pensábamos que con el retiro de la candidatura al Senado a Raúl Orihuela (que también se quedó sin alcaldía) el edil de Tequisquiapan con licencia ya no daría más sorpresas, nos equivocamos. Y feo. Su hijo salió al quite con su "graciosa" detención, sólo por hacerse el chistosito y alterar el orden en San Juan del Río con "chistera" en mano y bastantes copitas entre pecho y espalda. Vaya manera de cerrar ciclos tiene Raúl Orihuela, alcalde de Tequisquiapan con licencia que, de paso, le viene a restar puntos a su partido, Acción Nacional, en la contienda electoral que se vive actualmente ese municipio.

NI SUS LUCES.- Y mientras las campañas están prendiendo en las principales cabeceras municipales, como Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Corregidora, no ha sido así con las campañas de los candidatos a diputados locales. Algunos ni siquiera las han empezado, confiados, quizás, en los augurios que vaticinan sus "jerarcas" de carros completos y los "efectos" de los que ya hablamos la semana pasada.

MAS DE LO MISMO.- Los candidatos, todos, hasta el momento no han ofrecido novedades; son más de lo mismo de hace 3, 6, 9 o 12 años. El mismo recorrido, el mismo discurso; vaya, en algunos hasta los mismos candidatos. Las mismas estrategias que ya se sabe la gente, reglando la cubeta, el mandil, la gorra, la bolsa del mandado y un largo etcétera para abonar simpatías. Es lo único en que ponen atención, tal vez por eso la mayoría de los candidatos olvidan su proyecto y se conforman con entregarlo en papel al ciudadano y lo único que engorda es la bolsa de la basura.

MIDIENDO FUERZAS.- Por cierto que haciendo comparaciones con las campañas de los candidatos a la alcaldía capitalina del PAN y del PRI, resulta que son sospechosamente muy parecidas, casi iguales. Pareciera que para no hacerse daño se copian la agenda: los mismos lugares y casi casi las mismas actividades, sólo que con un día de diferencia... En esta semana visitaron mercados, colonias iguales y hasta el Lienzo Charro de Santa Rosa Jáuregui ¿Será para medir fuerzas? ¿O es la sagacidad de sus organizadores de los eventos, quienes están manejando la misma estrategia?

¿ATENTADO?- Quien se voló la barda fue el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PRD, Adolfo Camacho, quien luego de un choque "laminero" entre su vehículo BMW y otro de la Secretaría de Salud del Gobierno estatal declaró que había sufrido un atentado por parte del Gobierno, para detener -dijo el bárbaro- el ascenso que está teniendo con su campaña.

SOY TU "FAN".- Otro caso es el candidato de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, quien nos dejó con la ceja levantada cuando nos enteramos que ya tiene un "club de fans" bastante activo en twitter que replica y publicita todo lo



relativo a la campaña naranja, en la que por cierto aparece como Número Dos en la fórmula para regidores el ex ombudsman Adolfo Ortega. Lo malo es que estos "fans", de tan comprometidos que están con la causa naranja, también atacan con virulencia y lanzan ofensas personales a sus críticos. Ese es el nivel.

POR CIERTO.- José Luis Aguilera le hace más propaganda al candidato panista Armando Rivera que a su propio partido. Dice que el azul encabeza las encuestas e hizo reclamos contra el PRI a nombre de los dos partidos. No sabíamos que fuera su vocero. La semana pasada se reunieron en un conocido restaurante el líder de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz y gente de la fórmula al Ayuntamiento de Armando Rivera, encabezados por Gerardo Cuanalo... Igual hablaron sobre una nueva chamba o sobre una declinación. Al tiempo.

QUADRI.- Se pasó de la raya el candidato del Partido Nueva Alianza a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, quien luego de su desangelada visita a la UAQ donde fue abucheado y llamado "títere" y "cobarde", entre otros calificativos, declaró después que los estudiantes del Alma Máter queretana eran "fascistas"... Le dolió a Quadri el "lunes negro" que vivió en la Autónoma de Querétaro, cuyas autoridades salieron de inmediato en defensa de los universitarios.

DIPUTADOS AGRESTES.- Improvisados, desencajados y completamente ausentes de los temas legislativos están los nuevos diputados, a pesar de su curso de inducción legislativa que se ve, pasaron "de panzazo". Elisa Sánchez Peralta, por ejemplo, la suplente de Antonio Macías, no sabe (el día en que tomó protesta no sabía) cuántos artículos integran la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Seguramente yo tampoco lo sé. ¡Pregúúúntenme cuando cobre de diputado...! No es la única. El caso del diputado Vicente Martín Olvera, quien llegó a suplir a Dalia Garrido en la Comisión de Puntos Constitucionales, no tiene una postura sobre el tema principal de su agenda: la reforma al Artículo 24 Constitucional. El diputado se dedicó básicamente a cantinflear, pero no hay posicionamiento claro de este asunto que es urgente de ser aprobado y en su caso discutido o rechazado para enviar al Congreso de la Unión. Pero no nos preocupemos: ya "mejorarán"... Así empezaron cuando eran pobres los que hoy son candidatos. (DQ p. 1)

NOTAS PRINCIPALES (OCHO COLUMNAS)

AM: CUESTAN PUBLIPIENTES HASTA \$135 MIL AL MES

Por Carolina Sánchez

Colocar propaganda política en los publipienes de la capital queretana puede costar a los queretanos hasta 135 mil pesos al mes. Y es que cada módulo que compone la imagen y el texto a favor de uno u otro candidato cuesta 15 mil pesos cada 30 días; hay candidatos que contratan hasta siete módulos para dar a conocer su imagen. (AM p. 1)

C: MÉXICO A FAVOR DE LA PAZ

Por Redacción

"La democracia es la sumatoria de todas las expresiones: las favorables y las contrarias; en el PRI estamos a favor de la tolerancia, de la libertad de expresión y sobre todo a favor de la paz", afirmó su dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola. Agregó que su partido es respetuoso de la divergencia de ideas y de la pluralidad social, por ello reconocen en todas las expresiones, un legítimo derecho a que éstas se enuncien, por la vía del diálogo y la civilidad. (C p. 1)

DQ: BAJAN LOS DELITOS

Por Redacción

Los delitos de alto impacto han disminuido entre los meses de enero y abril de este año respecto al mismo periodo de 2011, según se desprende del número de averiguaciones previas abiertas por estos hechos en datos revelados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Mientras que en el mes de abril del año pasado se iniciaron 42 averiguaciones previas por homicidio doloso; en 2012 hubo una reducción cercana al 50 por ciento, pues se tiene el registro de tan sólo 28 averiguaciones previas en los primeros cuatro meses de este año. (DQ p.1)



N: INHIBE “ALTA FUERZA” COMISIÓN DE DELITOS

Por Noticias

Con la participación de 30 elementos, 10 unidades tácticas y 4 motocicletas la Policía Estatal llevó a cabo el operativo alta fuerza, el cual consiste en acudir a las diferentes colonias de la ciudad, vigilar los tramos carreteros más importantes, puntos estratégicos y realizar filtros de revisión para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía. (N p.1)

PA: CATEO EN FIESTA SWINGER

Por Estrella Álvarez

Sábado por la noche. La fiesta está en su apogeo cuando los participantes en el intercambio sexual de parejas son informados de la presencia de inspectores municipales de Corregidora, quienes están ahí para revisar que no estuvieran participando menores de edad ni se vendiera alcohol. (PA p.1)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | EU: EL UNIVERSAL WEB |
| | | EE: EL ECONOMISTA |
| | | J: LA JORNADA |
| | | R: REFORMA |

Jóvenes pongan el ejemplo: IEQ

► Llama Vidal Uribe a comportarse con responsabilidad en redes

por **Aimée Pacheco**

“En campaña todo lo que pueden hacer los partidos no tiene límite. Lo que hace seis años no se utilizaba, como podríamos ser las redes sociales, hoy es una manera de comunicarse”, señaló el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, al llamar a los partidos políticos para que asuman esto con responsabilidad.

Y es que es necesario, dijo, que los partidos llamen a los jóvenes que participan con la promoción de los candidatos, a mantener el respeto por los equipos de trabajo de los candidatos de oposición.

“Si bien es cierto, hoy hay participación de jóvenes, qué bueno que estén en promoción, pero debe haber respeto, hasta en la esquina que toman primero ellos. Puede haber un grupo de jóvenes que lleguen a las 2 de la tarde a tomar una esquina de Constituyentes y Corregidora, bueno, habrá que respetar”, expresó.

Consideró que la confrontación de ideas es la base de las campañas políticas, sin

embargo, los partidos políticos deben asumir con responsabilidad el momento que corresponde, señaló el consejero quien sostuvo que los partidos deben exponer la oferta política para convencer a los futuros votantes, el efecto que puedan tener, dependerá del análisis que los ciudadanos están haciendo.

Sin embargo, recordó que la Ley Electoral en su artículo 32 fracción III obliga a los partidos políticos en esta época, en su artículo 32 fracción III a abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, infamia, injuria o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas u otros partidos o sus candidatos.

“El efecto que pueden tener dependerá, porque el ciudadano está en proceso de análisis. Qué ofrece para el Senado, para la Cámara de diputados, qué nos ofrecen del municipio donde vivimos y los que aspiran a ser legisladores de nuestro estado”.

Una tendencia, dijo, es que los ciudadanos están optando por el voto diferenciado en las distintas fuerzas políticas según las estadísticas.

Dos simulacros de elección

IEQ recreará día de comicios el 17 y 24 de junio

por **Armando Ruiz Muñoz**

Para llegar al 1 de julio con la capacidad de reacción y equipo necesarios para sa-

car adelante la jornada electoral con precisión y certidumbre, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevará a cabo dos simulacros en junio donde probarán instalaciones, programas, comunicación y la publicación de resultados.

El Consejero Alfredo Flores Ríos aseguró que el IEQ está alistando los últimos detalles de lo que será el equipo humano y técnico a cargo de los próximos comicios, y dio a conocer que los domingos 17 y 24 de junio se realizarán simulacros "tratando de asimilar lo que pueda pasar el 1 de julio".

"Vamos a tratar de hacerlo muy semejante. Entonces los días 17 y 24 vamos a hacer dos simulacros completos, es decir, vamos a estar trans-

mitiendo desde todos los Consejos distritales o municipales al Centro Estatal de Captura y ahí vamos a estar apareciendo ya resultados".

Para hacerlo más real, Flores Ríos dijo que se llevarán a cabo "por la tarde-noche" a fin de reconocer cuáles son las dificultades respecto a la velocidad del internet y la estabilidad de energía que pudieran presentarse principalmente en los municipios.

"Es diferente que ahorita agarres y a las seis de la mañana empieces a capturar, no se

sabé cómo están las líneas, cómo se captura o los problemas de energía eléctrica en algunos municipios, por eso se realizará por la tarde o noche".

Durante los simulacros los medios de comunicación podrán estar presentes para conocer todo el proceso desde que llegan las actas hasta su difusión.

"Se hará la invitación para que vean desde que se llega el paquete, cómo se captura esa acta, cómo se revisa, se valida y cómo lo vamos a difundir a nivel mundial".



SEMANARIOS

Rotativo de Querétaro

REVISTAS

ROTATIVO de Querétaro

<http://rotativo.com.mx/queretaro/aprueba-ieq-debate-politico-en-san-juan-del-rio/92967/html/>

Para el 6 de junio

Aprueba IEQ debate político en San Juan del Río

Al cumplir con los requisitos contenidos en el Reglamento de la Comisión Transitoria, aprobado el 13 de mayo por el Consejo General, fue votado el dictamen mediante el cual se resolvió la solicitud presentada ante el IEQ por el Grupo Ecologista Río de Vida A.C.

De esta forma se dio respuesta, a la primera solicitud formal presentada ante el IEQ para la celebración de un debate político dentro del Proceso Electoral local 2012, en un plazo no mayor a tres días como lo establece el Reglamento.

El dictamen fue votado por los consejeros integrantes de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú (presidenta), Alfredo Flores Ríos y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

En la sesión participaron el secretario de la Comisión, Evaristo Martínez Clemente; el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, y los representantes los partidos PAN, PRI, PRD, Nueva Alianza, PVEM y PT.

El consejero Alfredo Flores celebró el interés de la sociedad civil organizada para la realización de debates y su acercamiento al IEQ, lo que permitirá a los ciudadanos conocer las plataformas políticas de los partidos y las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

Durante la sesión, se informó que el debate que organizará Grupo Ecologista Río de Vida A.C. se llevará a cabo el miércoles 6 de junio en el Campus San Juan del Río de la UAQ, de 19:30 a 21:30 hrs.

CopyrightDiario Rotativo de Querétaro



97 FÓRMULAS REGISTRADAS EN EL IEQ

Candidatos a edil buscan regiduría

41 casos donde buscan la representación proporcional

Mariana Chávez

De las 97 fórmulas de Ayuntamiento registradas ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en 41 casos los candidatos a presidentes municipales por los diversos partidos políticos también están registrados como aspirantes al cargo de regidores por la vía de representación proporcional.

De acuerdo a la lista de fórmulas para los 18 Ayuntamientos del estado registrada por cada uno de los seis partidos y una coalición ante el IEQ, en total fueron ubicadas dos mil 88 posiciones para los cargos de presidente municipal, regidor síndico, regidores de mayoría relativa y de representación proporcional, tanto propietarios como suplentes. En la mayoría de los casos, los nombres registrados para el cargo de regidores de mayoría relativa propietarios y suplentes, así como de representación proporcional se repiten.

Algunos de los candidatos a presidentes municipales que contienen también al puesto de regidores por la vía plurinominal se destacan los panistas: Pablo Ademir Castellanos y Armando Rivera Castillejos para los municipios de Colón y Querétaro, respectivamente, mientras que por el PRD aparece Juan Gabriel Olvera al municipio de El Marqués.

La mayoría de los candidatos que



Foto: Archivo / PLAZA DE ARMAS

La Ley Electoral no prohíbe postulaciones dobles, sólo para cargos de Ayuntamientos y diputados

están registrados para dos puestos en las fórmulas de Ayuntamientos son de los partidos Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Por el Partido Movimiento Ciudadano se postula Leobardo Vázquez Briones por Colón y el diputado local, José Luis Aguilera Rico por Querétaro.

En algunos casos, la lista de regidores por la vía plurinominal

encabezan familiares de políticos, como Cándida Acosta, esposa del exdirigente del PRD, Pablo González Loyola que aspira a ese puesto en el Ayuntamiento de Querétaro y Ramón Becerra Arias, hermano del también exdirigente perredista, Enrique Becerra para el puesto de regidor en Corregidora.

En tanto, Rafael Montoya, aspirante a la presidencia municipal de Corregidora por el PAN y que no fue electo para esa candidatura,

aparece en la segunda posición de la lista de regidores por la vía plurinominal.

En la fórmula de Ayuntamiento de Querétaro por el PAN, aparecen también en las tres primeras posiciones para el cargo de regidor por la vía de mayoría relativa y representación proporcional, los diputados locales con licencia, Gerardo Cuanalo, Salvador Martínez y la extitular de la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía.



Aprueban debate de candidatos en SJR

REDACCIÓN

Integrantes de la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en la Organización de Debates entre Ciudadanos a Cargos de Elección Popular aprobaron, por unanimidad, la realización de un debate entre los candidatos de todas fuer-

zas políticas al cargo de Presidente Municipal de San Juan del Río.

Al cumplir con los requisitos contenidos en el Reglamento de la Comisión Transitoria, aprobado el 13 de mayo por el Consejo General, fue votado el dictamen mediante el cual se resolvió la solicitud presentada ante el IEQ por el Grupo Ecológico Río de Vida A.C.

De esta forma se dio respuesta a la primera solicitud formal presentada ante el IEQ para la celebración de un debate político dentro del Proceso Electoral local 2012, en un plazo no mayor a tres días como lo establece el Reglamento.

El dictamen fue votado por los consejeros integrantes de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú (presidenta), Alfredo Flores Ríos y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

En la sesión participaron el secretario de la Comisión, Evaristo Martínez Clemente; el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, y los representantes los partidos PAN, PRI, PRD, Nueva Alianza, PVEM y PT.

El consejero Alfredo Flores celebró el interés de la sociedad civil organizada para la realización de debates y su acercamiento al IEQ, lo que permitirá a los ciudadanos conocer las plataformas políticas de los partidos y las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

Durante la sesión, se informó que el debate que organizará Grupo Ecológico Río de Vida A.C. se llevará a cabo el miércoles 6 de junio en el Campus San Juan del Río de la UAQ, de 19:30 a 21:30 hrs.

Que responda ante la autoridad: Rivera

IPOR DIEGO ARMANDO RIVERA

El candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, aseguró que si el hijo del alcalde con licencia de Tequisquiapan cometió algún delito que se le aplique la ley.

El también ex Alcalde de la capital, se refirió a la detención de Christian Orihuela Gómez, hijo del presidente municipal con licencia Raúl Orihuela, al cual se le acusó que junto con su primo Juan Pablo Gutiérrez Orihuela, estuvieran tomando bebidas embriagantes en la vía pública además que amenazaron a ciudadanos con una escopeta.

Al respecto el abanderado del PAN pidió que se aplique la ley sin distinción de quien sea: "si se viola la ley que se aplique la ley, no debe haber impunidad en ningún caso".

Por otro lado, se refirió a la propuesta de realizar un debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro este 4 de junio, ante lo cual dijo desconocer de donde surgió este planteamiento,

pero pidió los partidos se pongan de acuerdo para que coincida con la agenda de todos los aspirantes; además de que se pongan reglas claras ya que hay muchos cabos sueltos como el planteamiento de que sea televisado.

"A mí no me lo han solicitado, ya lo dije este es un tema de los partidos y con mucho gusto lo atenderemos pero hay que poner reglas claras, incluso estamos listos, nada más hay que ver las condiciones que se den," indicó Rivera Castillejos.

En torno a la propaganda colocada en publi-puentes, dijo desconocer si el Instituto Electoral de Querétaro también viole la ley al colocar su propia publicidad en estos mismos espacios, aunque reiteró los candidatos no pueden tocar estos puntos.

De igual forma, dijo respetar las opiniones que han emitido sobre él miembros de otros partidos políticos y en específico, sobre Juan Arturo Torres Landa, mencionó que él mismo como empresario vio su buen trabajo, ya que durante su gestión su negocio creció y dio empleos.



¿Quién sigue?

Debate, pero con reglas: Rivera

*A mi nadie me lo ha solicitado

Por **Verónica Piñón**
NOTICIAS

El Candidato del PAN a la Alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, afirmó que no ha sido notificado del debate que a decir de su homólogo del PRI, Roberto Loyola Vera, realizará el Instituto Electoral

de Querétaro (IEQ) el próximo 4 de junio.

“Pues a mí no me lo han solicitado, este es un tema de los partidos y con mucho gusto atenderemos porque hay que poner las reglas claras y nosotros estamos listos”, aseguró.

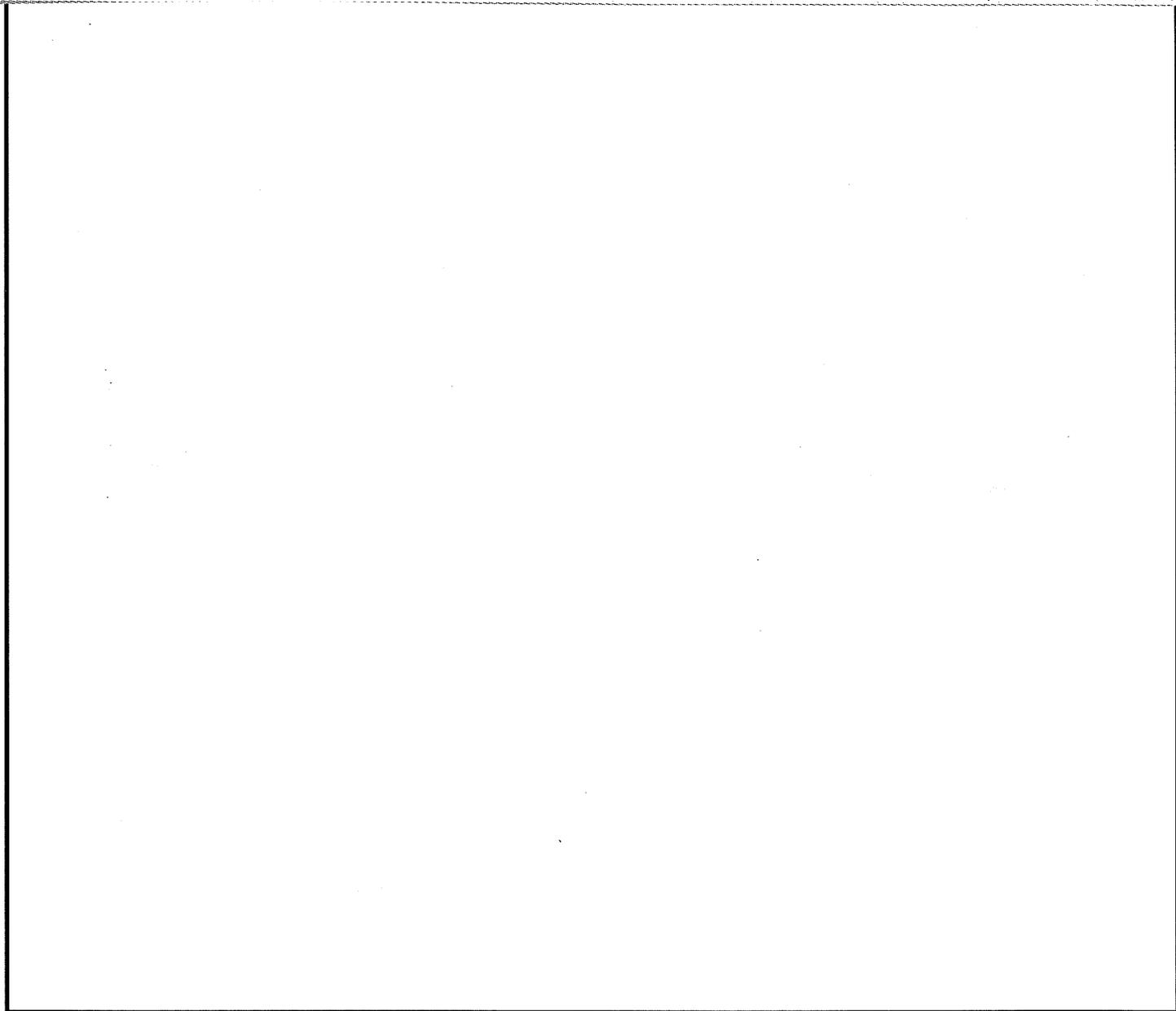
El panista se dijo listo para contrastar sus ideas y propuestas con los can-

didatos emanados de otras fuerzas políticas a la alcaldía capitalina, sin embargo puntualizó que antes deberá conocer las reglas y las condiciones del debate.

“Nada más hay que ver pues las condiciones que se den, porque no conocemos las reglas vamos a ver quién lo solicita si es el IEQ, la UAQ

o los partidos”, indicó.

Rivera Castillejos, reiteró que se deben precisar las reglas del debate, así como definir la fecha, horario y sede del mismo a fin de que todos los candidatos puedan coincidir, aunque señaló que esa será responsabilidad de los dirigentes de los partidos y de los coordinadores de campaña.





o p i n i o n
**JUSTICIA
ELECTORAL**

Carlos A. De los Cobos Sepúlveda*

**LA TOLERANCIA, ELEMENTO SINE
QUA NON DE LA DEMOCRACIA
CONSTITUCIONAL**

El día de hoy habre de referirme a la tolerancia como un valor de la democracia contemporánea. Karl Popper afirmó que en nombre de la tolerancia hemos de reclamar el derecho a no tolerar a los intolerantes, y ciertamente, en pleno siglo XXI, nuestras sociedades padecen de un cáncer muy grave: la intolerancia profundamente arraigada, misma que se presenta en diversas formas: religiosa, política, étnica o racial, sexual. Son estas formas las que han generado grandes movimientos bélicos en el mundo, algunas incluso

diferendos históricos permanentes, por ejemplo Israel y Palestina, comunidades afroamericanas y latinas discriminadas, personas maltratadas a causa de su color de piel y su raza.

Hoy, las democracias no son solo formas de elección de representantes y gobernantes, sino una garantía de derechos fundamentales. Una decisión por muy mayoritaria que sea, si viola derechos humanos, no es válida sentencia Ferrajoli. En ese sentido, ciudadanos y autoridades debemos dar un gran paso, en

México sabemos organizar elecciones, pero tenemos que generar calidad democrática. Muchas personas se cuestionan el conflicto permanente y el encono que vivimos en una democracia, al respecto recuerdo que Lorenzo Cordova en su clase de teoría política, siguiendo el pensamiento liberal de Bovero, terminaba con una gran provocación: "vivir en democracia no es vivir sin conflicto, sino tener los medios para resolverlos pacíficamente".

En mi opinión, para construir una sociedad justa, además de las grandes aportaciones de John Rawls profesor de Harvard y autor de teoría de la justicia y liberalismo político, debemos partir del reconocimiento de nuestras diferencias morales, políticas y religiosas y aportar mediante el diálogo nuestra propia visión. Debemos asumir la tolerancia como la coexistencia pacífica de las personas, reconocer la individualidad y la diversidad, lo que permite eliminar las máscaras que crean los desacuerdos. Para ello, se requiere compromiso para el diálogo, y para dialogar, reconocer en el otro un interlocutor válido con independencia de su forma de ser o su pigmentación.

Cuentan que en algún lugar de la Marcha, cierto funcionario de mirada altiva, negó prestaciones laborales a una subordinada por estar prieta e india, actitud acre y carente de todo sentido hu-

mano. Y ese es el gran reto. Apropósito del tema, veamos cómo se ha avanzado judicialmente en favor de la tolerancia, por ejemplo, en la sentencia *Brown vs. Board of Education*, la Corte Norteamericana obligó a las escuelas para blancos recibir niños afroamericanos. El caso *Rodriguez* en el cual se sentencia al Estado Mexicano y en una de las varias aristas del caso, lo que condena en el fondo, fue la intolerancia a una forma de expresión de un joven que se ganaba la vida cantando música de protesta en las costas de Guerrero y que fue desaparecido.

En justicia electoral, el tema no es menor, y podemos decir que el Tribunal Electoral en diversas sentencias que habremos de comentar en este espacio, ha aportado mediante interpretación constitucional y convencional a la tolerancia como valor de la democracia, sentencias protectoras de comunidades indígenas y de género, por citar algunas, y por supuesto a minorías partidistas y comentarios disidentes al interior de partidos políticos.

Finalmente, para recordar a Fuentes, autor predilecto en mi adolescencia que me acompañó en esos momentos difíciles que hay en la vida, y citemos: "Me preocupa el regreso de los peores signos del fascismo: la xenofobia, la discriminación racial, el fundamentalismo político y religioso, la persecución del trabajador migratorio".

*Consejero Electoral del IEQ



- ▶ José Luis Gómez, "de hule"
- ▶ Roberto y Armando, copias
- ▶ Efecto "Kiko": ¡míralo eh!

GUERRA SUCIA

El pacto de civilidad que firmaron en el IEQ en enero todos los partidos políticos, no ha sido respetado.

Todo había marchado bien durante el transcurso de las campañas por cargos federales, pero en cuanto comenzó el proceso local, voló pelo.

La guerra sucia irrumpió, primero entre los dos partidos "grandes" (PAN y PRI) y a lo largo de los días se le sumaron los demás. El Revolucionario Institucional comenzó con los reclamos por los ataques que -dijo- están al día en las redes sociales y motivaron que su presidente estatal, Braulio Guerra, hiciera un llamado de civilidad y a un nuevo pacto, ahora entre candidatos.

Pero esa petición fue ignorada, primero por el partido naranja en voz de su candidato a la alcaldía capitalina, José Luis Aguilera Rico, quien les dijo que "aguanten vara"; en pocas palabras, que las campañas así se viven y que los reclamos eran ante la falta de inexperiencia política de los candidatos ofendidos, que no saben que prácticamente así se viven las campañas electorales.

Después de sumó el PAN, aduciendo que no hace falta un nuevo pacto, pues de hecho en la Ley Electoral se especifica el comportamiento tanto de los partidos políticos, como de los candidatos, por lo que también rechazó el pacto al que convocaron los rojos.

Lo cierto es que la guerra sucia está cansando al electorado y está, como dijo el candidato a la diputación federal por el III Distrito, el panista Marcos Aguilar Vega, promoviendo que los ciudadanos no salgan a votar el próximo 1 de julio.

Estas "anti campañas", lejos de dañar la imagen de uno u otro candidato, están poniendo en entredicho el papel de los políticos, que por más nuevos que quieran parecer, continúan con viejas prácticas y que los ciudadanos en realidad se están desanimando.

Pepe Gómez

REDES ANTI-SOCIALES

